

Un consejo leal

Algunos colegas han censurado el monólogo que recita el señor presidente del Consejo...

ese caso, podría autorizarse su celebración. En señalar ese carácter...

Reflexión, prudencia, visión del porvenir!... No nos cansaremos de insistir en ese tema...

Al Sr. Dato hay que concederle, en justicia, aun por quien le niegue...

Por muchos y variados elementos se está atacando rudamente a los políticos catalanes...

Y es el propio presidente del Consejo quien procede de tan censurable modo...

Los ásperez telegramas cruzados ha pocos días entre los parlamentarios catalanes...

El caso se ha repetido... pero echamos de menos la norma...

Dados los términos en que están planteadas las cuestiones políticas...

No hemos defendido la proyectada Asamblea... más de que sería inútil...

juzgamos, sin embargo, peligroso y contraproducente decretar...

Y estos trabajos del Sr. Cambó, y la inteligencia que con él mantiene...

En cambio, nosotros actuamos con el mayor infantilismo...

Repetimos que la terquedad disfrazada de energía y la violencia que falsamente se muestra...

Así había de ser

Oficiosamente se ha dicho que los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona han protestado...

Bien está que se haya divulgado tal declaración; aun cuando, lógicamente, no se podía pensar otra cosa...

BALKANES

Patrullas búlgaras avanzan en el Vardar

PARIS 16.—Comunicado del Ejército de Oriente.—En el sector del Vardar una fuerte patrulla enemiga...

KIOSCO DE "EL DEBATE" Periódicos y revistas católicas.

UN VIAJE A MARRUECOS

Nuestros grandes yerros

Si para el desarrollo de nuestra acción en Tánger nos hubiésemos ajustado al consejo...

Poco dinero, muy poco, en uno de los países del mundo en que la diplomacia opera con mayor intensidad...

En Madrid ignoran, ó fingen ignorar, que para los efectos de nuestra política en Marruecos...

Mayor infantilismo. «Que no se moleste Inglaterra...» «Que no se disguste Francia...»...

Hablábamos en nuestra crónica anterior de la derrota económica que hemos experimentado en Tánger...

Si depurásemos responsabilidades... En Tánger han monopolizado las finanzas los Bancos ingleses y franceses...

Nosotros tenemos en Tánger una Agencia del Banco de España, que casi no ejerce otra función...

Una operación tan simple como es la de hacer un ingreso para que cualquiera de las sucursales del Banco de España en la Península...

Vamos a referir un episodio que seguramente sublevará vuestros sentimientos como sublevo los nuestros...

Los ingleses y los franceses veían con inquietud que la moneda española era la más estimada por los moros...

Nosotros, como siempre, facilitamos la obra de nuestros enemigos. Se decretó por aquel entonces...

Inglaterra y Francia movilizaron sus agentes para que recorriesen los zocos del interior y pusieran en circulación la especie de que la moneda española era casi toda falsa...

Asustados los moros, desenterraron sus caudales y durante varios días llegaron a Tánger, en peregrinación, cientos de indígenas...

Desde entonces los moros del interior miran con recelo la moneda española y guardan sus ahorros en plata inglesa y francesa...

CIRICI VENTALLÓ

Divergencias entre el Rey de Grecia y Venizelos

Kerenski anuncia la implantación de la república federal

Retroceso ruso en el Lomnica

RUSIA POR DENTRO.—La Dieta finlandesa ha acordado declarar independiente a Finlandia. Se ha aconsejado a la juventud se prepare con las armas para rechazar cualquier medida de fuerza del Gobierno ruso...

El 14 de Julio en París

«Esta guerra no puede terminarse mas que por el triunfo de la República universal.»

Dice Gustavo Hervé en «La Victoire»: «Lamentaba yo el otro día que el 14 de Julio no desfilaran nuestros soldados ante las tres estatuas tan simbólicas y emocionantes en los actuales momentos...

La fiesta conservará, sin embargo, su alto valor simbólico, puesto que desfilarán hoy por la plaza de la Nación, ante el hermoso grupo de Dalou: «El Triunfo de la República.»

«Ciego será el que no vea que esta guerra, que nos ha valido ya la caída del zarismo, y que ha comenzado a quebrantar el trono de los Habsburgos y Hohenzollerns, no puede terminarse hoy mas que por el triunfo de la República universal!»

DE PORTUGAL

Se extiende la huelga Lisboa, sin tranvías

BADAJOS 16.—De Portugal se reciben noticias de que su Gobierno explicó en el Congreso los sucesos ocurridos últimamente, asegurando que fueron promovidos por los elementos extranjeros...

Las derechas increparon violentamente, produciéndose un gran escándalo. Varios diputados suscribieron un voto de censura al Gobierno...

El partido evolucionista reclamó una investigación parlamentaria. Se ha repartido una hoja, invitando a los obreros a insistir en su actitud hasta conseguir sus proposiciones...

Se proyecta celebrar funerales en memoria de las víctimas.

LISBOA 16.—Diferentes gremios de obreros se han adherido a la huelga de cuarenta y ocho horas de los obreros de construcción civil. Los tranvías eléctricos no circulan; pero el orden es completo.

CAMARA HUNGARA

Declaraciones de Esterhazy

Seguirá la misma política que el Gabinete anterior

BUDAPEST 16.—En la sesión de hoy del Parlamento, el presidente del Consejo de ministros, conde Esterhazy, a interrogaciones que le dirigieron hace algunos días referente a la política exterior y a las relaciones austriacas...

«Inalterablemente sostenemos la alianza entre la Monarquía y Alemania, tan brillantemente puesta a prueba. (Aplausos.) Nuestra sincera y leal fidelidad de alianza está por encima de toda duda y suspicacia. El Gobierno, en esta dirección, se identifica con el punto de vista del Ministerio anterior...

El orador hace constar luego que esta guerra es para nosotros una guerra de defensa, y nuestro objetivo de paz no es de conquista. (Aprobación en todos los bancos.) Nosotros no dejamos en duda sobre esta particular a nuestros enemigos. Ante todo el mundo hemos emitido claro testimonio de nuestra disposición en la paz...

Nuestros enemigos saben esto muy bien y sin mala fe, y no pueden dudar de que se trata de una paz honrosa para todos los beligerantes...

DE GRECIA

Dificultades para la movilización

El Gobierno servio irá a Salónica

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LYON 16.—De Grecia telegrafían a «Le Temps»: «Han circulado diversas versiones erróneas sobre la movilización. Para esclarecer esto, he aquí la situación exacta: Las quintas de 1916 y de 1917 serán llamadas tan pronto como la dislocación del Ejército del Peloponeso haya terminado...

Respecto a la movilización, propiamente dicha, aunque decidida en principio, no podrá hacerse efectiva antes que Grecia reciba los equipos y los armamentos indispensables...

LONDRES 16.—De Atenas dicen que han surgido serias divergencias entre el Rey Alejandro y Venizelos; pues el Monarca se ha negado a firmar la revocación de las Cámaras.

Venizelos ha pedido al Rey abandone la política interior y exterior de su antecesor Constantino.

El Príncipe Andrés saldrá de Grecia en la próxima semana. Comunican que los primeros Prelados separados de sus funciones serán: el metropolitano de Atenas, cuatro miembros del Santo Sínodo y seis Obispos.

LONDRES 16.—De Atenas dicen al «Times» que el Gobierno serbio se trasladará en breve de Corfú a Salónica.

Ya se había tratado de este traslado hace algún tiempo, y como el Gobierno provisional de Salónica es ya el Gobierno de Grecia renida, parece desaparecido todo obstáculo a la realización del proyecto.

El Gobierno griego está dispuesto a satisfacer este deseo, y pondrá a disposición del Gobierno serbio los edificios públicos que necesite.

DE ITALIA

Posiciones austriacas destruidas

COLTANO 16 (4 t.).—En todo el conjunto del frente ha reinado mucha más actividad. Por la tarde, después de alcanzar las líneas enemigas y de bombardearlas violentamente desde Versic hasta el valle de Janiano, llevamos a cabo un «raid» victorioso por la zona Sudoeste de la cota 247...

En los frentes del Trentino se obtuvieron disparos muy eficaces por nuestra artillería en las barracas enemigas, en el Paso de Monticello (Tonale), produciendo incendios y dispersando grupos de obreros en la región de Conca Laghi...

En el frente de los Alpes Julianos el fuego de nuestra artillería se concentró contra Viglia y Godrezo. También bombardeamos con fuego granado las trincheras enemigas entre Canal y Moroso...

Espionaje aliado descubierto en Suecia

NAUEN 16.—Según los periódicos suecos «Aftonbladet» y «Allehandan», la policía sueca ha descubierto un extenso servicio de espionaje, organizado por la Entente.

Se trata de una vasta institución de espías-comerciales, que eran pagados por el agregado naval de una Embajada de la Entente, en Estocolmo. Dichos espías residían en puertos suecos, averiguando la hora de la salida y llegada de los barcos alemanes...

DE GRECIA

Dificultades para la movilización

El Gobierno servio irá a Salónica

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LYON 16.—De Grecia telegrafían a «Le Temps»: «Han circulado diversas versiones erróneas sobre la movilización. Para esclarecer esto, he aquí la situación exacta: Las quintas de 1916 y de 1917 serán llamadas tan pronto como la dislocación del Ejército del Peloponeso haya terminado...

Respecto a la movilización, propiamente dicha, aunque decidida en principio, no podrá hacerse efectiva antes que Grecia reciba los equipos y los armamentos indispensables...

LONDRES 16.—De Atenas dicen que han surgido serias divergencias entre el Rey Alejandro y Venizelos; pues el Monarca se ha negado a firmar la revocación de las Cámaras.

Venizelos ha pedido al Rey abandone la política interior y exterior de su antecesor Constantino.

El Príncipe Andrés saldrá de Grecia en la próxima semana. Comunican que los primeros Prelados separados de sus funciones serán: el metropolitano de Atenas, cuatro miembros del Santo Sínodo y seis Obispos.

LONDRES 16.—De Atenas dicen al «Times» que el Gobierno serbio se trasladará en breve de Corfú a Salónica.

Ya se había tratado de este traslado hace algún tiempo, y como el Gobierno provisional de Salónica es ya el Gobierno de Grecia renida, parece desaparecido todo obstáculo a la realización del proyecto.

El Gobierno griego está dispuesto a satisfacer este deseo, y pondrá a disposición del Gobierno serbio los edificios públicos que necesite.

DE ITALIA

Posiciones austriacas destruidas

COLTANO 16 (4 t.).—En todo el conjunto del frente ha reinado mucha más actividad. Por la tarde, después de alcanzar las líneas enemigas y de bombardearlas violentamente desde Versic hasta el valle de Janiano, llevamos a cabo un «raid» victorioso por la zona Sudoeste de la cota 247...

En los frentes del Trentino se obtuvieron disparos muy eficaces por nuestra artillería en las barracas enemigas, en el Paso de Monticello (Tonale), produciendo incendios y dispersando grupos de obreros en la región de Conca Laghi...

En el frente de los Alpes Julianos el fuego de nuestra artillería se concentró contra Viglia y Godrezo. También bombardeamos con fuego granado las trincheras enemigas entre Canal y Moroso...

Espionaje aliado descubierto en Suecia

NAUEN 16.—Según los periódicos suecos «Aftonbladet» y «Allehandan», la policía sueca ha descubierto un extenso servicio de espionaje, organizado por la Entente.

Se trata de una vasta institución de espías-comerciales, que eran pagados por el agregado naval de una Embajada de la Entente, en Estocolmo. Dichos espías residían en puertos suecos, averiguando la hora de la salida y llegada de los barcos alemanes...

SITUACION INTERIOR

Solución de una huelga en Bilbao



NOTAS POLÍTICAS

Consejo de ministros

No se declarará el estado de guerra en Barcelona

EN LA PRESIDENCIA

La producción nacional.

En la Presidencia del Consejo de ministros celebró ayer tarde su primera sesión plenaria la Comisión Protectora de la Producción Nacional...

Concurrieron como presentes o representados los 39 vocales de la Comisión, faltando únicamente os representantes de entidades que tienen todavía sin ultimar su organización electoral.

Después de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo á los vocales cuyos nombramientos corresponden al Gobierno, y de aprobado el dictamen de la Comisión Permanente sobre los expedientes de los vocales electos por las entidades, conforme á la ley y Real decreto orgánico, el presidente, señor Sánchez de Toca, al declarar definitivamente constituida, en vista de los anteriores acuerdos, á la Comisión, pronunció un discurso, definiendo la naturaleza y fines de la Comisión, y exponiendo las líneas generales del programa que ha de realizar.

Acto seguido se acordó que los vocales del pleno se distribuyan en las Secciones siguientes:

Sección primera: Industrias agrícolas y pecuarias.

Sección segunda: Industrias mineras y metalúrgicas.

Sección tercera: Industrias textiles, las eléctricas y las que resulten sin especial Sección.

Cuando la experiencia aconsejare, en lo sucesivo, la creación de nueva Sección para mejor funcionamiento del despacho y ponencias, el pleno lo acordará así, conforme al art. 8.º de su reglamento interior.

Los nuevos vocales del pleno se inscribirán en la Sección que estimen la más adecuada á su personal competencia.

Para la Junta de presidentes quedaron designados los señores siguientes: Don Joaquín Sánchez de Toca, presidente de la Comisión Protectora.

Don Félix Suárez Inclán, presidente de la Comisión Permanente.

Don Santiago Alba, presidente de la Sección primera: Industrias agrícolas y pecuarias.

Señor conde de Zubiría, presidente de las Industrias mineras y metalúrgicas.

Don Luis Sedó y Guihard, presidente de las Industrias textiles y demás que resulten sin especial Sección.

Don Adolfo Navarrete, secretario de la Junta y pleno.

Para la Comisión Permanente quedaron designados los señores siguientes:

Don Félix Suárez Inclán, presidente; D. José María de Madariaga, don Francisco Fernández Llanos, D. Gabriel Antón de Ibañeta, D. Adolfo Navarrete, D. Emilio Ortuño y Berto y don Manuel Argüelles y Argüelles.

Quedaron aprobados, con carácter provisional, á reserva de ulterior revisión, dentro del primer año, los tres siguientes proyectos de reglamento, presentados por la Junta de Presidentes y la Comisión permanente:

Reglamento orgánico y de régimen interior.

Reglamento orgánico para la aplicación de la ley de 14 de Febrero de 1907.

Reglamento para la aplicación de los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la ley de 14 de Agosto de 1909.

Para la ponencia relativa al reglamento de la ley de 2 de Marzo quedó aprobado: Que cada una de las tres secciones formule, separadamente, antes de fin de Agosto, las disposiciones reglamentarias que estime más convenientes en este reglamento respecto á los intereses de las industrias comprendidas en la órbita de su respectiva sección.

La Junta de Presidentes y la Comisión permanente, sobre revisión conjunta de estas propuestas, formuladas por las secciones, redactará la definitiva ponencia de dicho reglamento que haya de someterse al pleno.

Y, por último, quedó acordado delegar á la Junta de Presidentes para que, conjuntamente con la Comisión permanente, presente al pleno durante el período de vacaciones.

LOS CATALANES

Dato-Cambó.

BARCELONA 16.—A pesar de las reservas que rodean al asunto, se sabe que al enterarse el Sr. Cambó de las manifestaciones que el Sr. Dato había hecho á los periodistas, se apresuró á telegrafiarle exigiéndole explicaciones.

El presidente del Consejo le contestó lacónicamente y en forma que no agradó al Sr. Cambó.

Gestiones fracasadas.

El senador Sr. Roig y Bergadá, que ha estado estos días á hablar con el Gobierno, según manifestaban ayer sus amigos ha fracasado por completo en sus intentos de conciliación.

BARCELONA 17.—El jefe provincial del partido maurista ha recibido una carta del Sr. Maura en contestación á la suya del día 28 del pasado, en la que, á instancia suya, le daba cuenta de la situación de Cataluña y también noticias interesantísimas del actual estado de cosas.

SITUACION INTERIOR

Solución de una huelga en Bilbao

CONFLICTOS OBREROS

BARCELONA 16.—Sin incidente alguno ha quedado reanudado el trabajo en las fábricas de estampados, si bien han acudido muy pocos obreros, por cuya causa celebrarán esta tarde una reunión los patronos.

BILBAO 16.—El gobernador ha manifestado que se ha resuelto la huelga planteada en la fábrica de tubos de gas.

También se ha sometido al arbitraje del Sr. Molina las diferencias existentes entre obreros y patronos de la fábrica de tejidos de los Sres. Gómez y Echeverría.

Ante tal prohibición, cambiaron impresiones en el paseo de la Alameda.

LAS SUBSISTENCIAS

Cotización del 16 de Julio de 1917.

CARNES.—Vaca: carne de segunda, kilo, 3,80 pesetas; filetes y carne de primera, 3; resú y riñones, 4,50; solomillo, 4. Cordero: chuletas y pierna, kilo, 2,60 pesetas; falda y pescuezo, 1,60; paletilla, 1,80. PESCADOS.—Angulas, kilo, 1,30 y 1,40 pesetas; gallos, 1,20 y 1,30; merluza, 2,80 y 3,10; pescadilla, 1,40 y 1,50; rape, 1,50 y 1,75; sardinas, 1 y 1,20. LEGUMBRES.—Arroz, kilo, 0,70 y 0,90 pesetas; garbanzos, 0,80 y 1,40; judías, 0,80; lentejas, 0,90. VERDURAS.—Acelgas, manojo, 0,20 y 0,30 pesetas; cebollas, kilo, 0,15; judías, 0,15 y 0,40; lechugas, docena, 0,60 y 1; patatas nuevas, kilo, 0,13 y 0,18; tomates, 0,20 y 0,30. VARIAS.—Aceite, litro, 1,40 y 1,50 pesetas; azúcar, kilo, 1,30 y 1,40; bacalao, 2,75; huevos, docena, 1,60.

LAS PALMAS 16.—Con extraordinaria satisfacción ha sido recibida la noticia de hallarse corrientes los créditos para Obras públicas.

Ha producido general y profunda indignación el hecho de que las patatas, sin causa justificada, hayan subido de 10 pesetas la fanega á 36, y temese que lleguen á 40.

LAS PALMAS 16.—Han fondeado en este puerto los trasatlánticos «Martin Sáenz», procedente de la Habana, y «Santistegui», de la Argentina.

Del último de dichos vapores han sido descargadas en este puerto 500 toneladas de maíz, cargando aquí carbón y plátanos para la Península.

UN CONCIERTO

La Banda municipal celebrará un concierto en la plaza vieja de Chamberí, con motivo de la verbena del Carmen, el próximo miércoles, á las diez de la noche, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—Los voluntarios. Los ciegos de Toledo, Danza hitana, Cádiz. Segunda parte.—Sardana, de Garín; Aleluya y alborada, fantasía de Gigantes y cabezudos.

NOTICIAS

La niña Elena Paunero ha obtenido matrícula de honor en Gramática, Aritmética y Religión, primer año, en el Instituto de San Isidro, de esta corte, y su hermano Luis, en Preceptiva y Latín, de segundo.

Felicidades á tan aventajados alumnos del Instituto de San Isidro, y enviamos la enhorabuena á sus padres.

GRAN BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA) Aguas azoadas, indudablemente en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Pedir tarifa de precios al Administrador. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5; teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Advertisement for SELLO INSTANTANEO YER featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments like headache and nervousness.

Large advertisement for 'Un nuevo lápiz' (A new pencil) by L. ASIN, highlighting its quality and price of 0.90 pesetas.

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares

Infantería.

TOLEDO 16.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Carlos Guerra, D. Antonio Martínez, D. Alfredo de Parzarrayo, D. Antonio Moreno, D. Luis Frellos, D. Julio Sáez, D. Juan Manallier, D. Luis Hanez, D. Vicente Torres, D. José Lambardi, D. Alfonso Távira, D. Julio Asquerino, D. Justo Sanjurjo, D. Luis Caspar, D. Víctor Alvarez, don Francisco Melendreras, D. Eleuterio Luján, don Antonio Sandoval, D. José Sobral, D. Pedro Yacobi, D. Manuel Montero, D. Luis Pajual, D. Manuel Negrán, D. Antonio Salto, D. José Salto, D. José Pérez, D. Ismael Halcón, D. Manuel Ferrás, D. Castor Manzanedo, D. Manuel San Benito, D. Martín Zubizarro, D. Manuel Barán, don Antonio Pérez y D. Francisco Arceña.

Aptos en gimnasia, por quedar pendientes en el examen de ayer: P. Alonso Altérin y don Francisco Romero.

Excluidos en el último examen: D. Ramón Lozada, D. Salvador Gómez, P. Amador Ocaña, don Antonio Rodríguez, D. Alvaró José Alvarez, don José Serret y D. Francisco Rodríguez.

Pendientes de observación: D. Eduardo Esquivias y D. Faustino Pérez.

Segundo ejercicio: D. Antonio Gómez, D. Antonio González, D. Pedro Marquina, D. Francisco Rivas, D. Vicente San José, D. Joaquín Rodríguez, D. José Sánchez, D. Manuel Sánchez, D. Anselmo Mamon, D. Pedro Valdés, D. Jorge Martorell, D. José Infantes, D. Alfonso Alberdi, D. Francisco Romero, D. Ignacio Gómez, don Adolfo Rodríguez, D. Ramón Jurjo, D. Francisco Iglesias, D. Angel Hernández, D. Facundo Galarrza y D. Mariano Rubio.

Cuarto ejercicio: D. Jacobo López, D. Luis Velez, D. Isaac Martín, D. Joaquín Rodríguez, don Alejandro Moreno, D. José Curros Monte, don Manuel Matos, D. Rafael Yaca, D. Vicente Parra, D. Julio Verda y D. Carlos Guerra.

Quinto ejercicio: D. Ernesto Fuentes, D. Eladio López, D. José Benegodo, D. Francisco Castañó, D. Joaquín Coronado, D. Antonio Fuentes, D. Rufino Vela, D. Rafael de San Pedro, don Juan Asensio, D. Esteban Salcedo, D. Eduardo Navarro, D. Antonio Torres y D. Pedro Martínez.

Caballería.

VALLADOLID 16.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Mariano Lafite, D. Angel León, don Carlos Navarro, D. Luis Fernández, D. Arturo Ariza, D. Juan Mútz, D. Miguel González, don Fernando López, D. Ricardo Isasi, D. Fermín Calvo y D. Ignacio Caballero.

Segundo ejercicio: D. Félix Fernández, D. Gregorio López, D. José Villalón, D. Ignacio Hurtado, D. José Gemela, D. Félix Rodríguez, don Ignacio Quintana, D. Antonio Liznres y D. Emilio Gutiérrez.

Quinto ejercicio: D. Ramón Cortiella, D. Félix Martínez, D. Miguel Ruiz, D. José Morena y don José Calvo.

Artillería.

SEGOVIA 16.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Antonio Ahe, D. Rafael Allarrán, D. Ricardo Larraz, D. José López, D. Emilio Martín, D. Luis Elizagarate, D. Enrique Basilla, don José Martos, E. César González, D. José Aramburu, D. Juan Orribé, D. Joaquín Coronado, D. Luis Pérez, D. Rafael Alvarez, D. Joaquín Salves, D. Eduardo Cantó, D. José María Brusi, D. Emilio Arroyo, D. José Elvira y D. Jesús del Val.

Segundo ejercicio: D. Domingo Salvatierra, don Mariano Peñañver, D. Joaquín Méndez, D. Eusebio Aldeanueva, J. Tomás Serrano, D. Manuel Galera, D. Félix Díaz y D. Alvaro Gil.

Cuarto ejercicio: Todos desaprobadados.

Quinto ejercicio: D. Antonio Rodríguez, D. Emilio Entero y D. Bruno Fraile.

Ingenieros.

GUADALAJARA 16.—Ayer sólo hubo exámenes del primer ejercicio, aprobando: D. Antonio Andrés Ruiz, D. Tomás Valente, D. Ignacio Ayuso, D. Manuel Fanzó, D. Manuel Balboa, don Cipriano Merino, D. Guillermo Coll, D. Adolfo Varela y D. Joaquín Tarazona.

Hay han aprobado el primer ejercicio: D. Juan de Dios Fodar, J. Juan Antonio Montero, don Gonzalo Valero, L. Rafael Flores, D. Carmelo Noguera y D. José Vidres.

Segundo ejercicio: D. Alejandro Parío, D. Angel Ramírez, D. José Japillo, D. Fernando Moreno, D. Manuel Batida y D. Guillermo Coll.

Cuarto ejercicio: Todos los presentados fueron desaprobadados.

Quinto ejercicio: D. Carlos Ruiz de Huidobro.

Intendencia.

AVILA 16.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Carlos de Heredia, D. Cayetano Ruiz, don Manuel del Río, D. Antonio Valdeas, D. Lucas Pican, D. José Martín, D. Julio de la Peña, don César Marzánez, D. Manuel Martorell, D. Gonzalo Pérez, D. Manuel Sabido, D. Francisco Espira, D. Francisco Clavería, D. Juan Miranda, D. Arturo Lenzano y D. Antonio Lozano.

Segundo ejercicio: D. Antonio Méndez.

Tercer ejercicio: No hubo exámenes.

Cuarto ejercicio: D. Adolfo Corretgé.

Quinto ejercicio: D. Fernando Ruiz.

Advertisement for VINO ONA, a tonic wine, with a small illustration of a person and text describing its health benefits.

REAL DECRETO INTERESANTE

La Conferencia de Seguros

Se celebrará en Octubre

El ministro de Fomento ha facilitado á los periodistas el texto del Real decreto sobre la proyectada Conferencia de Seguros.

Helo aquí:

Artículo 1.º Se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una conferencia técnico-social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los Seguros Sociales con carácter obligatorio, en la forma gradual que sea garantía de su eficacia.

Art. 2.º Los seguros á que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

- El de accidentes del trabajo; a) En la industria; b) En la agricultura.

El de vejez.

El de invalidez para el trabajo en sus dos formas de temporal y permanente.

El de paro involuntario del trabajo.

El de maternidad.

Los cuestionarios referentes á cada uno de estos seguros se publicarán con anterioridad al día 15 de Agosto próximo, y los proyectos ya redactados, que hayan de ser objeto de estudio y discusión en la Conferencia, antes del 15 de Septiembre.

Art. 3.º La Conferencia tendrá carácter especialmente consultivo, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno para las resoluciones que éste entienda convenientes á la mayor difusión de los seguros obligatorios y á su más pronta implantación.

Art. 4.º Se invitará á tomar parte en la Conferencia á las entidades siguientes:

Con derecho á designar cada una de ellas tres delegados: Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Comisaría general de Seguros, Asociación Española para el estudio del problema del paro, Círculo Oficial de Aseguradores, Reales Academias de Medicina, (como una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho á nombrar un delegado: Asesoría general de Seguros del Ministerio de la Gobernación, Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar; Escuelas de Intendentes Mercantiles, Consejo de dirección del Boletín de Estudios Actuariales; Bolsa del Trabajo de la Diputación provincial de Barcelona, Asociación de la Prensa de Seguros y Financiera, Dirección general de Obras públicas, Dirección general de Agricultura y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Asimismo se invitará á las entidades siguientes: Unión General de Tra-

badores, que designará seis delegados, y Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro.

Serán igualmente invitadas, y designarán dos delegados cada una: Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera; Asociación General de Agricultores, Fomento del Trabajo Nacional, Liga Vizcaína de Productores y las Asociaciones de navieros, formando estas últimas una sola entidad.

Art. 5.º Será presidente de la Conferencia de Seguros Sociales el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

La secretaría de la Conferencia estará á cargo del secretario de la Administración central del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 6.º Las sesiones de la Conferencia se celebrarán con arreglo á la práctica corriente en esta clase de Asambleas, limitándose las deliberaciones á un estudio objetivo y de eficacia inmediata.

Art. 7.º El ministro de Fomento, ó en su nombre y por delegación suya, el director general de Comercio, Industria y Trabajo, dictará las disposiciones de carácter objetivo necesarias para el mejor éxito de la Conferencia.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo tendrá el encargo de publicar y distribuir los cuestionarios y proyectos á que se refiere el párrafo último del art. 2.º de este Real decreto.

Para todos estos trabajos preparatorios y para los que origine la celebración de la Conferencia, se utilizará el personal de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Felicitaciones.

Ayer recibieron muchos presentes, por celebrar sus días, la distinguida señora de Dato, su hija, la bella consorte de D. Eugenio Espinosa de los Monteros, y preciosa nieta.

Fallecimientos.

La condesa de Ruidoms falleció ayer mañana, á las nueve, en Segovia, tras larga dolencia, sobrellevada con resignación cristiana.

La señora doña Rosa Bueno y Garzón fué estimada en la alta sociedad madrileña por su juventud, belleza y virtudes.

De su matrimonio con el conde de Ruidoms, gobernador civil de Segovia, deja tres hijos: D. Alfonso, D. Pablo y doña Rosa María.

La difunta era hija política de la duquesa de Penederos, hermana de los condes de Arlés y de Pecci, de la señora viuda de Delgado y de D. José, y hermana política de los condes de Valle y de D. José Pérez Seoane y Roca de Togores; á todos los cuales enviamos sincero pésame.

Tras breve dolencia ha entregado su alma á Dios la señorita Carme de Travesedo y Silvela, hija de los condes de Maluque.

Joven, encantadora y caritativa, su muerte ha sido justamente sentida. Triste coincidencia, ayer hubiese celebrado sus días tan malograda señorita. Reciban nuestros cariñosos pésame sus padres, los condes de Maluque, y hermanos: D. Fernando, esposo de doña Concepción González; doña María Teresa y doña Carlota, que lo son de D. Ramón Lizarruri y Martínez y del Sr. Alonso Pesquera; D. Manuel, doña Isabel, doña Ana, D. Eduardo, doña Josefa y D. Víctor, y demás familia.

En Villadores (Salamanca) ha andado tributo á la muerte D. Pío Marcos Lagar, persona justamente estimada.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

Terms de Moinar de Carranza

VIZCAYA Estación en el ferrocarril de Santander á Bilbao. ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALENCIA APLICACIONES ELECTRICAS DIATERMIA, ALTA FRECUENCIA Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre.

CONA CABALLERO

MANZANILLA MACARENA DOS PRODUCTOS QUE HONRAN A ESPAÑA

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.

- Serie F, 72,80. Idem E, 72,80. Idem C, 74,60. Idem D, 72,80. Idem B, 74,70. Idem A, 74,40. Idem G y H, 73,75.

4 por 100 Exterior (estampillado).

- Serie F, 79,80. Idem E, 79,80. Idem C, 81. Idem D, 81,50. Idem A, 81,50.

4 por 100 Amortizable.

- Serie D, 80. Idem C, 80. Idem B, 80. Serie F, 91,50. Idem E, 91,50. Idem D, 91,50. Idem C, 92. Idem B, 92. Idem A, 93.

5 por 100 Amortizable.

- Serie F, 91,50. Idem E, 91,50. Idem D, 91,50. Idem C, 92. Idem B, 92. Idem A, 93.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

- Serie A, 101,90. Idem B, 102. Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones 1868, 73,25. Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 95,25. Idem 5 por 100, 104,75.

Valores industriales.

- Banco de España, 458. Compañía de Tabacos, 272. Banco Hipotecario, 206. Azucarera, preferentes, 74. Idem, ordinarias, 25. Duro Felguera, 159. Bonos Naval, 185.

Ferrocarriles.

- M. á Z. y A. A., 303. Nortes, 292. Valores extranjeros. Banco Eto de la Plata, 230. Cambios. Francos, 75,90. Libras, 28,75.

LOS MEJORES CAFES son los que vende la casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado, y Espoz y Mina, 3.—Teléf. 1.148.

LA JORNADA REGIA

CORRIDAS DE TOROS

VIDA RELIGIOSA

Los Reyes en La Granja

La de la Prensa, en Málaga

SAN ILDEFONSO 16.—Su Majestad el Rey pasó esta mañana revista al regimiento de Artillería de sitio de Segovia.

Como aquí hay dos baterías de dicho regimiento prestando servicio, las restantes, con la plana mayor de la oficialidad, vinieron de la capital.

El desfile del regimiento fué muy interesante, presenciándolo numeroso público.

Los cañones de sitio eran arrastrados por tractores automóviles.

El Rey felicitó al coronel del regimiento.

El verano de los Infantes.

Noticias recibidas de Santander indican que han llegado felizmente a aquella capital, en automóvil, Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y los Príncipes Don Jenaro y Don Raniero a quienes se tributó un cariñoso recibimiento.

Ayer tarde emprendió su anunciada excursión, en automóvil, Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

Su Alteza marchó, á las cuatro y media, acompañada de la señorita Juana Bertrán de Lis y de D. Rafael Coello, siendo despedida en el zaguan del palacio de la calle de Quintana por las marquesas de Moeztuzama, Campo-Sagrado y Salas, la condesa de Aguilar de Inestillas, las señoritas de Carvajal y Quesada, Bertrán de Lis y Coello, D. Javier Vales Falde, el conde de Pozo Ancho del Rey y los Sres. Baroi, Aguirre, Laliga y otros que sentimos no recordar.

La Infanta, que anoche se proponía descansar en Alhama, continuará hoy su viaje á Zaragoza, donde, como es sabido, permanecerá unos días; irá luego al Monasterio de Piedra y después de pasar por Soria, fijará, como todos los años, su residencia veraniega en La Granja.

MÁLAGA 16.—Corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa. Toros de Campos Varela, para Paco Madrid, Joselito y Belmonte.

PRIMERO. Negro, braguco, grande. De salida salta la barrera. Madrid, lancea bien. (Palmas.)

Paco Madrid muletea solo, dando buenos pases por alto. Ayudan los peones porque el toro es manso; se entabiera y dar tarascadas. Entra derecho y deja una soberbia, que mata sin puntilla. (Ovación, vuelta y oreja.)

SEGUNDO. Negro y gordo, aunque pequeño, Joselito le sujeta con verónicas ceñidas. Tres picotazos y dos tumbos. Joselito se hace con el mazo á los pocos pases. Intercala filigranas, que son coreadas. A 4/ro parado deja media estocada buena, que mata. (Ovación y oreja.)

TERCERO. Negro, grande y gordo. Belmonte lo recibe con lancets ceñidos. Belmonte sale perseguido al dar el primer pase. Continúa pasando con desconfianza, y es desarmado. Entra mal y deja media desprendida. (Pitos.)

CUARTO. Negro, grande y gordo. Torerito y David, bien con los palos.

Paco muletea con verónicas superiores y cobra un buen picotazo. (Ovación.) Otro bueno de verdad. (Ovación.) Otro ídem. Termina de una gran espada, saliendo con la camisa rota. (Ovación, oreja y vuelta.)

QUINTO. Negro y grande. (Paco Madrid) pasa á la enfermería por sufrir un palotazo en el pecho.

Tres varas y dos caídas. Joselito cita para quebrar, pasando en falso. Insiste y quiebra superiormente. Otro igual, de frente. (Ovaciones.) Pide permiso y coloca un par excelente, de dentro afuera. (Gran ovación.)

Joselito hace una faena superior, intercalando varios aqruos. (Ovación y música.) Entra á matar y deja media, algo traserá. Coge al toro de un pitón y así lo lleva al sbrido, donde dobla el bicho. (Ovación, vuelta y oreja.)

SEXTO. Belmonte da lancets lucidos. Con la muleta, Belmonte, da pases de todos mareas. (Oles y ovación.) Entra de toro y deja media estocada, y descabelea. (Ovación y oreja.)

SANTORAL Y CULTOS

DIA 17.—Martes.—San Alejo, cf.; S. Jacinto, mr.; S. León IV, pp. y cf.; S. Teodosio, ob.; y Santos Marcelina y Segunda, mrs.—La M. y Or. div. son da S. Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: San Agustín. Ave María.—11, Misa y Rosario; 12, oración á 49 mujeres pobres.

Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en S. José, Corazón de María, en su parroquia y santuario; de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

S. Vicente de Paul (García de Paredes, 41).—Continúa la Novena á su titular; 6 t. Ejcs. con Manifiesto y plática.

NOVENAS DEL CARMEN

Pga. de S. Marcos.—6, 30 t. Exp. Ejcs. en del Sr. Moreno González.

Pga. de S. Ildefonso.—10 m. M. a. con m. 6 t. Exp. en del P. Villarín.

Pga. de S. Ginés.—10 m. M. c.; 8, 30 t. Exp. sermón del P. Calpaña.

Pga. de S. Justo y Pastor.—10, M. c.; 8 t. Exp. en del Sr. Juliá Santaló.

Pga. de S. Lorenzo.—7, 30, predicando hoy, el 13 y 19, Sr. Jaén, y 20 y 21, Sr. Benedito.

Carmelitas de Maravillas.—Cuarenta Horas.—7, Exp.; 10, M. c.; 6, Nva., en del Sr. Suárez Faura.

Bu'na Dicha (calle de Silva).—8 n., Ejcs.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

CIRCO WOOD.—10, programa de gran atracción.—Sillas de pista, una peseta; entrada general, 50 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, 30.—Primer partido, á 50 tantos, á pala, Zubeldia y Perea III (rojos) contra Belaza y Zaramona (azules). Segundo, á 50 tantos, á cesta, Alfonso y Gómez (rojos) contra Emilio y Teodoro (azules).

PARQUE IBERIA.—Cine-matografía, tómbola, rompenaricos y otras muchas atracciones. Grandes regalos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

MADRES La dentición atormenta á nuestros hijos. Dada la Lactina Chelvi y evitáis sus sufrimientos. Con la Lactina Chelvi se consigue que los niños broten sin molestias, evitáis la baba sentada, cólicos de la leche, ataques, erupciones de la piel, mucosidad y vientos con regularidad y se crían sano y robusto. Caja de 12 pastillas y 12 sobres. Martín Durán y Pérez Martín, en Madrid. Farmacia Chelvi, en Linares

ARMARIOS FRIGORIFICOS para conservar viandas y bebidas; propios para restaurantes, cafés, bares y casas particulares; modelos especiales de gran resultado. Sobretapas, fiambreras, cestas, completas para viaje, hamacas, columpios, trapeacios, etc. Armarios frigoríficos especiales, termos, enfriabedidas é infornillos de viaje de todas clases y precios. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

¡Buena plancha! de alcohol, holandesa, para viaje, pequenita. Utensilios de cocina, Sobretapas, fiambreras, cestas, completas para viaje, hamacas, columpios, trapeacios, etc. Armarios frigoríficos especiales, termos, enfriabedidas é infornillos de viaje de todas clases y precios. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático PALMIL PURGANTE IDEAL. De venta en farmacias y droguerías.

AVISO todos los que estén á bien con su dinero y tengan gusto para vestir, hagan sus encargos en la muy acreditada Sastrería de Cuadrado, calle de Fuencarral, 136, donde encontrarán un 40 por 100 de economía y la completa seguridad del buen corte y confección. Premiado en Londres, Milán, Madrid y París. Única casa, Fuencarral, 136.

Propietarios en Madrid, dinero sin comisión, directo del capitalista, desde quinientas pesetas en doc. mento privado. Sin intermediarios. Cuesta de Santo Domingo, 4, primer dcha., de 5 á 7.

Angel Ripoll Gran surtido en batería de cocina, desde dos pesetas kilo. Frigideros higiénicos, cubiertos, cuchillos, etcétera. Novedad en pie irrompibles para filtros. Magdalena, núm. 27. Esta casa no tiene sucursales.

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

SE REOIBEN Esqueletos de defunción y aniversario. En la Imprenta, calle de Jardines, 4, 6 y 8, hasta las tres de la mañana.

Anuncios breves y económicos. COMPRO alhajas, oro, plata, papeletas Monte, pianos, aparatos fotográficos, abanicos antiguos. Este Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. DENTISTA oficial, veinte años práctica; remiendaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema sin peladurá; de doble presión, que evita la caída del aparato. Por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina. COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

Caído de cereales "VIGOR" del doctor Falp Curación pronta y segura de las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS. De venta en todas las Colmados, Droguerías y Farmacias. Agentes: FRESNEDA y LORAN, Ronda de San Pedro, 17. Barcelona. Lea usted "El Debate"

LA SEÑORA Doña Marcelina Graiño de Suárez HA FALLECIDO EL DIA 12 DE JULIO DE 1917. Su esposo, Victoriano Suárez García; sus hijos, Luisa, Victoriano, Pilar y María Teresa; madre, Jesusa (ausente); hijos políticos, Eleuterio Sáinz-Baranda, Pilar Trelles, David Rodríguez y Alfonso F. Campoamor; nieta, Antonia; hermanos, Antonio, Basiliisa (ausente) y Lucila (ausente); hermanos políticos, Gumersindo, Manuel (ausente) Josefa, y Alejandro Suárez García (ausente), Alejo Trelles y Rafael Méndez (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á los funerales que se han de celebrar en sufragio de su alma el jueves, 19 del mes actual, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, y en las de San Antolín de Villanueva y Villapadre (Asturias) y Navas del Marqués (Avila), por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Oviedo, Madrid, de Sión y Avila, se han dignado conceder doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Callicida IDEAL. A los tres días de su empleo los CALLOS se desprenden por sí solos, de modo tan admirable, que deja sorprendido por su eficacia. Cartera 0,50 ptas. De venta: principales farmacias y droguerías, y GAYOSO, Arenal, núm. 2. Se vende ó alquila una casa con algo de terreno en el pueblo de Suanes (Santander). Informará el párroco.

Alfred H. Schütte Barcelona-Bilbao. Fábricas propias en Colonia, Deutz, Berlin y Siegen. Máquinas para fresar á mano ó automáticamente. Máquinas para taladrar rápido. Máquinas radiales para taladrar. Máquinas para cepillar. Limadoras. Máquinas para afilar. Maquinaria para hoja de lata. Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera.

Biblioteca Agrícola San Martín. Bajo la dirección del Ingeniero y Perito Agrícola José Aragón. Volúmenes publicados: I. LABORES, SIEMBRAS Y RECOLECCION. Clases de Labores. Barbechos. Estercoladuras. Simientes. Recolección, etc. II. SUELOS Y ABONOS. Propiedades. Climas. Topografía. Análisis. Composición de abonos. Estercoleros. Clase de abonos, etc. V. CULTIVO DE HUERTAS. Abonos. Riegos. Labores. Multiplicación. Cultivo de las principales plantas, etc. X. ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD AGRICOLAS. Elección de fincas. Contratos. Conservación. Motores. Instrumentos. Engorde y cria del ganado y aves. Gastos, etc. XI. OLIVOS Y ACEITE DE OLIVA. Terrenos. Multiplicación. Vivero. Injertos. Labores. Riegos. Abonos. Recolección. Enfermedades. Extracción del aceite. Prensado. Clarificación y depuración. Inferioridad de los aceites, etc. XII. ARBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES. Arboricultura. Acodos. Estacas. Hoyos. Plantación. Vivero. Poda. Cultivos especiales, etc. En prensa: III. MAQUINAS Y MOTORES. VII. VIDES Y VINOS. IV. CEREALES, LEGUMBRES Y TUBERCULOS. VIII. GANADERIA. VI. EL JARDIN Y LOS TIESTOS. IX. EL GALLINERO Y LAS COLMENAS. Esta biblioteca es original toda de Autores Españoles y está formada de tomos en 8.º, con numerosos grabados. Precio en rústica, 2 pesetas, y encuadernados, 2,50 volumen.

Otras publicaciones: COMO SE DESCUBRE EL AGUA SUBTERRANEA. Pozos artesianos, por el ingeniero de minas J. Menéndez Armaza. Un tomo en 4.º, con grabados. 5 pesetas. CULTIVO DE SECANO. (Dry-Farming español), por J. Aragón, ingeniero y perito agrícola. Un tomo en 4.º, con grabados. 4 pesetas. LA HUERTA Y SUS PRODUCTOS. Por R. Godínez, ingeniero. Un tomo en 4.º, con grabados. 12 pesetas. CULTIVO DEL ALGODONERO. Por C. Chelvi, perito agrícola. En 4.º. 3 pesetas. LA FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS. En la producción de huevos y gallinas, con prólogo del Excmo. Sr. D. Salvador Castelló. En 4.º. 3 pesetas. GUIA PRACTICA DEL AGRICULTOR. Por F. Zapata, perito agrícola. En 4.º. 5 pesetas. MANUAL DEL TORNERO EN HIERRO. Por Angel de San Martín, perito agrícola. En 4.º, con grabados. 3 pesetas. Obras de M. Escandón (premiadas): LA VACA Y SUS PRODUCTOS. En 4.º, con grabados. 12 pesetas. LA LECHE Y SUS DERIVADOS. Fabricación de Quesos y Mantecas. En 4.º, con grabados. 10 pesetas. OVEJAS Y CABRAS. En 4.º, con grabados. 14 pesetas. EL CORRAL Y SUS HUESPEDES. En 4.º, con grabados. 6 pesetas. LA CABRA Y SUS PRODUCTOS. Un folleto en 4.º, con grabados. 1,50 pesetas. Obras de Celedonio Rodríguez (Ingeniero Agrónomo): UN FORRAJE DE SECANO. En 4.º. 2 pesetas. EL AGUA Y LA RIQUEZA NACIONAL. En 4.º. 3 pesetas. CONTRA LA SEQUIA. En 4.º. 3 pesetas. LA SUPRESION DEL BARBECHO. En 4.º. 4 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe (aumentando los de provincias 0,30 para gastos de correo), á su editor, LIBRERIA DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6. Apartado 97. MADRID.

Oficina Informativa de Enseñanza Apartado de Correos, 466. Teléfono, 365. Marqués de Cubas, 3 MADRID